

CALL FOR APPLICATIONS – SEARCH FOR EXPERTS

Referencias de publicación: [19-08/MEX/1](#)

Título de la Acción: Análisis de la Ley de Seguridad Social del Estado de Yucatán

Contraseña y país socio: **SOCIEUX+ 2019-08 México**

Institución socia: Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY)

Actividad 1 – Análisis de las reservas financieras de ISSTEY y de sus mecanismos de sostenibilidad, a la luz de marcos y buenas prácticas europeos e internacionales

- **Fecha *indicativa* de implementación: 1-12 de mayo del 2019**

Coordinador responsable: Gian Luca PORTACOLONE (Protección Social)

Experto técnico responsable: Xavier COYER (Protección Social)

Fecha de Publicación: 29.03.2019

Fecha límite de presentación de solicitudes: 30/04/2019

ACERCA DE SOCIEUX+

La Unión Europea (UE) promueve y mantiene el diálogo sobre la protección social y las políticas de empleo inclusivas con un número cada vez mayor de países asociados. Este esfuerzo ha sido confirmado en la Comunicación de la Comisión Europea (CE) COM (2016) 740 final - "*Propuesta para un nuevo Consenso Europeo sobre el Desarrollo Nuestro Mundo, nuestra Dignidad, nuestro Futuro*". Un número significativo de actividades de cooperación en diferentes países relacionadas con estos campos se financian con instrumentos geográficos o temáticos. Sin embargo, se ha observado una brecha en la cooperación de la UE con terceros países con respecto a la prestación de apoyo a corto plazo y a la cooperación entre iguales para promover el desarrollo de la protección social.

SOCIEUX+ es una instalación de asistencia técnica establecida y cofinanciada por la UE (a través de la Dirección de Desarrollo y Cooperación de la CE - *EuropeAid*), Francia, España y Bélgica y ejecutado por una asociación compuesta por cuatro socios: *Expertise France*, líder de la asociación de implantación, de la *Fundación Internacional y para la Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas* (FIIAPP), de la *Cooperación Belga Internacional en Protección Social* (BELINCOSOC) y de la *Cooperación Técnica de Bélgica* (BTC).

Su objetivo general es ampliar y mejorar el acceso a mejores oportunidades de empleo y sistemas de protección social inclusivos en los países socios. El objetivo específico consiste en aumentar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social mediante la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo de conocimientos.

SOCIEUX+ apoya los esfuerzos de los países socios de la UE en la reforma, el desarrollo y la ampliación de sus sistemas de protección social y el fortalecimiento de las políticas laborales y de empleo. El objetivo de la Facilidad es mejorar la capacidad de los países asociados para diseñar, gestionar y supervisar mejor las estrategias de empleo inclusivas, eficaces y sostenibles y los sistemas de protección social a través de la asistencia técnica a corto plazo y el desarrollo del conocimiento. SOCIEUX +:

- Reconoce el impacto de la protección social y el empleo en la reducción de la pobreza y la vulnerabilidad;
- Apoya los esfuerzos de los gobiernos asociados en la promoción de sistemas sociales y de protección social inclusivos y sostenibles;
- Complementa los esfuerzos realizados a través de otras iniciativas de la Unión Europea.

SOCIEUX+ facilita rápidamente la experiencia europea con costes de transacción mínimos para las instituciones asociadas. Se basa en la experiencia de los organismos públicos o mandatarios, las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones pertinentes de la sociedad civil de los Estados miembros de la UE y de los organismos especializados internacionales. También puede apoyar la cooperación Sur-Sur y triangular mediante la movilización de profesionales de los países asociados.

SOCIEUX+ está en funcionamiento desde septiembre de 2016. La Facilidad es una ampliación de SOCIEUX - Protección Social de la Unión Europea Experiencia en Cooperación al Desarrollo -, que se estableció en 2013 y se incorporó progresivamente.

1. DESCRIPCION DE LA ACCION

1.1 Objetivo general

Asegurar la sostenibilidad de los pagos y servicios de ISSTEY a sus titulares de derechos

1.2 Objetivo especifico

Analizar la situación financiera del ISSTEY con el objetivo de reformar la Ley del Instituto de Seguridad social de los Trabajadores del Estado de Yucatán (ISSTEY).

1.3 Resultados esperados

Formular propuestas para reformar el esquema de aportes para garantizar la sostenibilidad financiera de los pagos y servicios prestados por el Instituto.

Formular propuestas para reformar la Ley del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado del Estado de Yucatán para garantizar la sostenibilidad financiera de los servicios y los pagos a los titulares de derechos.

2. MISION DEL EXPERTO

Numero de expertos movilizados y volumen de trabajo

- SOCIEUX+ movilizará a 2 expertos
- 19 días de trabajo para cada uno

Metodología:

La primera actividad de la asistencia técnica examina las finanzas y las perspectivas de gasto del Instituto en los próximos años, teniendo en cuenta el marco regulatorio y regulatorio actual. Los expertos evaluarán también las posibles estrategias y acciones que ya están planeadas u puestas en marcha para ISSTEY en el sentido de asegurar la reserva de pensiones y su durabilidad. En fin, los expertos presentarán experiencias europeas y formas de gestión equilibrada de las cuentas de las instituciones y los sistemas de seguridad social, incluidas formas de inversiones que sean éticas, sostenibles y funcionales al objetivo de garantizar las reservas financieras.

Tareas mínimas:

Las tareas mínimas que se esperan de los expertos incluirán:

- presentación de la agenda y la metodología al equipo de SOCIEUX+ durante una reunión informativa que será programada antes de la salida en misión;
- análisis de los documentos informativos de base de ISSTEY y (mecanismos, marco jurídico, procesos administrativos y de gestión de la reserva de pensiones, ...);

- los expertos aportaran una pericia técnica tanto en área jurídica como en área organizacional;
- encuentros bilaterales con el personal ejecutivo de ISSTEY (y, si necesario, trabajo en grupos temáticos);
- organización de un taller de restitución de los resultados de la misión.

Entregables:

Entregables intermediarios (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos tres días hábiles antes de la actividad)

- Una nota metodológica (máximo 3 páginas), que detalle el enfoque de trabajo, herramientas y métodos a emplear, un análisis de riesgos
- Una agenda detallada (máximo 2 páginas), que detalle las reuniones y sesiones de trabajo que se celebrarán, las personas

Entregables finales (que se transmitirán a SOCIEUX+ al menos diez días hábiles después de la actividad):

- D1: Una nota de análisis en cuanto a los mecanismos jurídicos, técnicos y financieros que actualmente influyen la sostenibilidad del sistema de seguridad social en Yucatán.
- D2: Una síntesis (compendio) de marcos y mecanismos europeos e internacionales de inversiones de fondos de pensiones.

NB: El Experto Principal es responsable de la preparación general y transmisión de los resultados de la actividad, en cooperación con el resto del equipo de expertos.

3. PERFIL DEL EXPERTO

Experto 1 (principal): Experto público en gestión financiera de la protección social: *legislación de sistemas de pensiones y marcos legislativos de instituciones de seguridad social*

Requisitos (esenciales / necesarios):

- *Educación universitaria e/o posuniversitaria en economía e/u ciencias administrativas;*
- *Al menos 10 años de experiencia profesional dentro de instituciones públicas de protección social;*
- *Experiencia profesional específica en la gestión financiera de esquemas de protección social;*
- *Dominio del idioma castellano, escrito y oral;*
- *Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.*

Activos adicionales (ventajosos en la selección):

- *Experiencia previa en América Latina;*
- *Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.*

Experto 2: Experto público en área jurídica**Áreas de pericia:** *organización y funcionamiento de instituciones públicas de pensiones***Requisitos (esenciales / necesarios):**

- *Educación universitaria e/o posuniversitaria en ciencias administrativas (particularmente sobre los sistemas de pensiones y seguros sociales).*
- *Al menos 10 años de experiencia profesional dentro de instituciones públicas de pensiones*
- *Experiencia profesional específica en gestión administrativa de reservas de pensiones;*
- *Experiencia profesional previa en desarrollo institucional y cambio organizacional*
- *Dominio del idioma castellano, escrito y oral;*
- *Sensibilidad institucional y enfoque diplomático en la conducción de relaciones con actores y socios.*

Activos adicionales (ventajosos en la selección):

- *Experiencia previa en América Latina;*
- *Experiencia previa en la conducción de misiones de asistencia técnica de corto plazo.*

4. SOLICITUD**Presentación de solicitud**

Los expertos interesados tienen que presentar su solicitud al pulsar el siguiente enlace <https://pmt.socieux.eu>. El proceso de solicitud es simple:

1. El experto crea su cuenta SOCIEUX+ si todavía no tiene uno ("create an account"). El perfil del experto tiene que ser completo para poder tener acceso a todas las convocatorias de candidaturas (como mínimo se tiene que rellenar los campos por los cuales está indicado un asterisco).
2. En su cuenta, el experto busca la misión **19-08/MEX/1** en la pestaña "Call for Experts" y basta hacer clic en "Apply" para presentar su solicitud.

5. PROCESO DE SELECCION

Los funcionarios públicos y empleados del sector público (activos o jubilados) serán preferidos para esta misión. No obstante, se les alienta a los consultores privados a presentar solicitudes.

No se considerarán a las solicitudes incompletas. Sólo serán contactados los candidatos seleccionados. El proceso de selección puede incluir entrevistas por teléfono u otros medios de comunicación.

Los funcionarios públicos contratados y empleados del sector público (activos o jubilados) tienen derecho a las prestaciones fijas estándar de 250 euros por día de trabajo. Los honorarios de los consultores privados se negociarán en función del número de años de experiencia pertinente del solicitante seleccionado.

6. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La actividad y misión propuestas están sujetas a la revisión y aprobación final del Comité de Aseguramiento de Calidad SOCIEUX +. La confirmación de las fechas de las misiones y la contratación de los expertos sólo podrán ser formalizadas después de la aprobación formal de este Comité.

Se pondrá en contacto con los candidatos preseleccionados y se les pedirá que proporcionen el contacto del empleador o prueba de su capacidad para ser contratados directamente bajo su condición de funcionario público o empleado público.